

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE		INFORMACIÓN DEL INMUEBLE	
TIPO DE SOLICITANTE:	Propietario <input type="checkbox"/> Inquilino <input type="checkbox"/> Inmobiliaria <input type="checkbox"/>	PROYECTO: _____	
NOMBRE: _____		APTO /CASA: _____	TORRE/ETAPA: _____
E-MAIL: _____	CELULAR: _____	FECHA DE ENTREGA: _____	

FECHA DE LA SOLICITUD:	Importante: Antes de diligenciar este formato, verifique en el manual de usuario las vigencias de las garantías para conocer si su solicitud puede ser atendida.
-------------------------------	---

En los siguientes recuadros designados para el propietario, por favor describa claramente en qué consiste la problemática que presenta su inmueble, para la cual requiere la Atención Postventa. Asegúrese de indicar aspecto, cantidad, ubicación y demás información que considere pertinente.

No.	ESPACIO PARA SOLICITANTE	ESPACIO PARA GRUPO CIUDELA	
	DESCRIPCIÓN DE LA POSTVENTA	VIGENCIA	FECHA REPARACIÓN
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			

FECHA DE VISITA TÉCNICA:	PERSONAL ENCARGADO:	FECHA DE CIERRE:
--------------------------	---------------------	------------------

NOTAS	
1	Por favor envíe este formato de manera digital al correo electrónico: postventas@grupociudadela.com.co , o radíquelo en la oficina principal de la constructora ubicada en la dirección: Calle 14 # 30 - 120 en Medellín , solicitando ser entregado en el departamento de postventas. Si tiene alguna duda por favor comuníquese al teléfono 604 2048 Ext. 155 o al celular 312 845 5871 .
2	Los trabajos a ejecutar se limitarán a los requeridos para atender las postventas registradas en este formato, y se ejecutarán únicamente aquellos autorizadas por el profesional a cargo. El personal de obra no tiene permitido realizar actividades adicionales informadas de manera verbal por el solicitante.
3	Si durante la ejecución o después de la atención de esta postventa surgieran nuevas solicitudes, se deberá diligenciar un formato nuevo.
4	El personal de la obra no está autorizado para ingresar al inmueble o realizar ningún trabajo sin la presencia del propietario, inquilino, o de una persona encargada (mayor de edad).
5	El solicitante tendrá un plazo de quince (15) días calendario contados a partir de la fecha de reparación para recibir a satisfacción la atención postventa. Si cumplido este plazo no se presentan nuevos requerimientos sobre las mismas reparaciones locativas, y aún no se ha firmado el recibido, la presente solicitud se dará por entregada a plena satisfacción.

FIRMA SOLICITANTE:	RECIBO A SATISFACCIÓN:
---------------------------	-------------------------------